

Liliana Labarta

Gabriela Negri

Dirección Provincial de Educación Inicial,
Dirección General de Cultura y Educación.

El Nivel Inicial, es y hace escuela, día con día

RESUMEN

El siguiente artículo aborda los desafíos del Nivel Inicial en la provincia de Buenos Aires, sobre todo, algunos aspectos por los que se continúa trabajando para ampliar y garantizar los derechos aún pendientes. El avance del Nivel, la construcción democrática del *Diseño Curricular para la Educación Inicial* (2022) han demostrado, una vez más, que la Educación Inicial bonaerense ofrece día con día, más y mejores condiciones de enseñanza para múltiples oportunidades de aprendizaje. La centralidad de la enseñanza como propósito fundamental del Nivel Inicial otorga a las y los docentes una posición fundamental en la tarea de educar.

PALABRAS CLAVE

EDUCACIÓN INICIAL, INFANCIA, DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA, TERRITORIOS DE INFANCIA, CUIDADO Y ENSEÑANZA.

DEMOCRATIZAR EL NIVEL INICIAL

La historia de nuestro Nivel Inicial ha pasado por diferentes etapas, momentos de avance, retrocesos, tensiones y crecimiento. En este sentido, desde la creación de los primeros Jardines de Infantes hasta la consolidación del Nivel Inicial, como lo conocemos hoy, la Educación Inicial Bonaerense tiene una larga trayectoria histórica, que lo ubica hoy entre los primeros subsistemas de atención educativa de la primera infancia en América Latina.¹

¹ Véase sobre este tema el artículo “La Educación Inicial bonaerense, una apuesta al porvenir”, de Patricia Redondo y Ana Malajovich, publicado en esta misma revista.

Es importante señalar que desde el 2020 la democratización se constituyó en uno de los ejes de las políticas públicas educativas –en general– y de la Educación Inicial en particular.²

En estos tiempos, continuar democratizando el Nivel implica asumir la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación a todas las niñas y todos los niños que concurren a las más de 3.500 instituciones de gestión estatal y gestión privada de la provincia de Buenos Aires.³

La oportunidad de concurrir al Jardín Maternal o al Jardín de Infantes es, sin dudas, un modo de igualdad social como se enuncia en el *Diseño Curricular para el Nivel Inicial* de la provincia de Buenos Aires (2022) en su Marco político-pedagógico.⁴

Educar en la provincia de Buenos Aires representa un desafío y una apuesta constante por la ampliación del derecho social a la educación y la profundización de las transformaciones y derechos adquiridos. El alcance territorial de nuestro sistema educativo provincial se extiende a lo largo y ancho de sus ciento treinta y cinco municipios e incluye a todos los niveles y las modalidades de enseñanza. Partimos del reconocimiento de la diversidad de formas de lo escolar existentes,⁵ de su constante crecimiento e invención, de los esfuerzos mancomunados de sus instituciones y un conjunto de actores sociales como protagonistas activos de dichos procesos, así como también de las dificultades, las tensiones, los problemas a ser superados y las contradicciones que perduran. Un horizonte de sentidos y de sueños por lograr se delinea cada día en el territorio bonaerense cuando se abren las puertas de las escuelas y se cierran al caer la tarde o la noche para más de cinco millones de alumnas y alumnos (Dirección General de Cultura y Educación, 2022, p. 14).

En este sentido, ampliar la cobertura para que niñas y niños de 4 y 5 años concurren al jardín y al mismo tiempo avanzar en la universalización de 3 años es un compromiso que se evidencia en los más de 100 jardines inaugurados en estos últimos años. Y aún resulta un gran desafío por delante.

2 Documento Educación Bonaerense. Plan de Trabajo 2022-2023. SSE. DGCyE.

3 Las instituciones del nivel de gestión estatal, privada y de educación comunitaria en la provincia de Buenos Aires, representan el primer espacio público que recibe a niñas y niños como ciudadanas y ciudadanos. Su presencia institucional incluye más de cinco mil quinientos establecimientos entre ambas gestiones y se constituye en uno de los subsistemas más grandes de América Latina (Dirección General de Cultura y Educación, 2022, p. 18).

4 Dirección General de Cultura y Educación. (2022). *Diseño Curricular para el Nivel Inicial*. <https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/diseño-curricular-para-la-educación-inicial/>

5 Abordan, así, la forma escolar en perspectiva histórica y en su proyección a futuro, discuten la idea misma de tradición en el pedagógico a la hora de pensar la escuela y se detienen en algunos aspectos locales que, como la organización de los espacios, operan como un prisma para capturar la gramática escolar (Baquero, Diker & Frigerio, 2007).

DÓNDE ESTÁN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

La extensión de la provincia de Buenos Aires y las condiciones tan diferentes de cada una de sus regiones, hace que este variado universo ofrezca modos de organización diversos. A lo largo del territorio provincial encontraremos jardines de infantes que albergan niñas y niños de 3, 4 y 5 años; otros que reciben y alojan infancias desde los 2 años hasta los 5 años. Jardines de Infantes Rurales y de Isla de Matrícula Mínima que ofrecen servicio educativo a niñas y niños de esas zonas. Los Jardines de infantes de Carácter Comunitario reciben niñas y niños desde el año de vida, otros solo niños de 3, 4 y 5 años. En la franja de la Educación Maternal, es decir desde los 45 días hasta los 2 años, la Provincia cuenta con dos modos organizativos: Jardines Maternales, a los que concurren niñas y niños desde los 45 días hasta los 2 años y Salas Maternales en Secundaria. Las Salas Maternales en escuelas secundarias fueron creadas a partir de la obligatoriedad del Nivel Secundario (2006) para favorecer la trayectoria educativa de las y los estudiantes madres, padres o hermanas y hermanos en secundaria y que sus hijas, hijos o hermanas y hermanos, puedan estar en un espacio adecuado, con docentes que educan y cuidan a bebés, niñas y niños pequeños. Si bien la universalización hasta la sala de 3 años es aún una deuda, debemos reconocer que en la provincia de Buenos Aires el compromiso y el trabajo para alcanzar, tanto, la cobertura plena como la universalización es constante.

CENTRALIDAD DE LA ENSEÑANZA⁶

Cuando decimos que la Educación Inicial abre mundos, hacemos referencia a la posibilidad educativa que esta ofrece a las infancias desde temprana edad. La oportunidad de educarse, de conocer el mundo cultural, material y simbólico es única; si pensamos en la intencionalidad pedagógica de acercar, y ampliar los repertorios culturales desde la concepción de la alfabetización cultural. El Diseño Curricular dice:

La educación inicial bonaerense reactualiza los legados de aquellas maestras que se formaron para atender los primeros años y crear las primeras instituciones educativas ... Se inscribe en esta historia de herencias y legados que se actualizan en cada tiempo histórico ... Representa un desafío y una apuesta constante por la ampliación del derecho social a la educación y la profundización de las transformaciones y derechos adquiridos (Dirección General de Cultura y Educación, 2022, p. 14).

6 Asistencia Técnica de Pruebas de Selección a Directoras, Directores y Secretarías y Secretarios de Educación. Inicial. <https://www.youtube.com/watch?v=I2vMXNDIkI8>.

El proceso democrático de consulta curricular realizada a todo el sistema educativo nos permitió construir un Diseño Curricular participativo y legitimado entre niñas, niños, colegas, familias y comunidad.⁷

Consideramos que estamos frente al gran desafío de reponer la centralidad de la enseñanza en todas las propuestas pedagógicas que se ofrecen en los jardines bonaerenses. En este sentido, el “Diseño Curricular para la Educación Inicial en movimiento” implica revisar las prácticas educativas para interpelar desde cada perspectiva: Intercultural, Educación Sexual Integral, la Educación Ambiental Integral y la Inclusión Educativa y desde la organización de la enseñanza con el firme propósito de ofrecer las mejores propuestas posibles en cada sala, cada jardín. El Área de Juego nos permite revisar las propuestas observando: los espacios que se ofrecen con sus materiales y juguetes, los tiempos que se otorgan para estas experiencias, y fundamentalmente las intervenciones que cada tipo de juego requiere. Ampliar el repertorio lúdico es una responsabilidad que el Nivel Inicial tiene que garantizar.

Enseñar se ubica en el centro de la escena y resulta un compromiso ético-político para todas y todos quienes tenemos a cargo garantizar trayectorias escolares continuas y completas a todas las niñas y niños junto a sus familias y toda la comunidad; en cada paraje, localidad, distrito, región de la provincia de Buenos Aires.

Esto nos enfrenta al enorme desafío de mirar entre varias y varios lo que en los jardines acontece todos los días, para que el tiempo de las infancias sea un tiempo de aprendizajes, un tiempo de descubrimientos, de exploraciones, de juego, de risas compartidas. La construcción de ciudadanía, de conocimiento del mundo, desde los primeros años es la tarea de maestras y maestros que se disponen con atención, escuchan, observan, organizan espacios, seleccionan materiales y juguetes.

Bustelo ilumina esta idea del tiempo de las infancias cuando enuncia:

Por eso, quienes trabajan por el recreo de la infancia no son contemporáneos de la obra ni de su fin. Es un actuar en donde se renuncia a ser simultáneo con el resultado. Es la más grande generosidad imaginable: es trabajar para un tiempo que será sin mí, para un tiempo posterior a mi tiempo. Aquí no hay reciprocidad: se trata de un actuar fuera del cálculo. Significa un auténtico pasaje al tiempo del “otro”, pensado a su vez como “otro” comienzo.

En el encuentro con el “otro”, con su desnudez y su opresión, es donde surge la responsabilidad por el otro y con el otro. Y me pregunto: ¿quién podría sustraerse a esa responsabilidad? (2007, p. 190).

⁷ La centralidad de la enseñanza y la democratización del Nivel Inicial son los objetivos principales en el proceso de actualización curricular, que se tradujeron propiciando que las y los protagonistas del oficio de enseñar sean parte activa en la construcción de esta propuesta (Dirección General de Cultura y Educación, 2022, p. 19).

ABRIR LAS PUERTAS, EN EL DÍA CON DÍA

Todos los días en la provincia de Buenos Aires los jardines abren sus puertas a las niñas, niños y sus familias. Este gesto de dar la bienvenida implica recibir, alojar y renovar la apuesta de que en el jardín se las y los espera, que hay un ambiente preparado para disfrutar de libros, canciones, juegos, nuevos descubrimientos y sobre todo, docentes y pares, para compartir momentos y experiencias, para aprender juntas y juntos.

Cuidar y enseñar como política pública nos ubica ante el enorme compromiso colectivo de alojar a las infancias, sus familias y las comunidades para acompañar y fortalecer trayectorias educativas continuas y completas. En palabras de Patricia Redondo:

En la provincia de Buenos Aires, queremos hacer que cada jardín sea un lugar grande para cada niño pequeño. La primera infancia es la educación que moldea y que hace florecer el conjunto de las infancias siguientes. El contrato con la primera infancia exige recuperar la inclusión que el cuidado y el conocimiento brinda a favor de la exclusión y la fragmentación que la industria del entretenimiento tiene para con los niños. Los niños son excluidos por el entretenimiento mediático e invitados a una inclusión real en las escuelas reales a través de ese cuidado que los interpela y del conocimiento que los invita a florecer y emanciparse de los propios condicionamientos del contexto de origen (2007, p. 12).

Resulta un enorme desafío continuar construyendo lazos de confianza, diálogos entre jardines y familias que rompan las fronteras rígidas entre el adentro y afuera de las instituciones. Para dar lugar a fronteras porosas que alojan a la diversidad de comunidades donde todas y todos “sean parte” y los jardines se constituyan en verdaderos territorios de paz y de infancias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baquero, R., Diker, G. & Frigerio, G. (comps.) (2007). *Las Formas de lo Escolar*. Del Estante Editorial.
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia: Argumentos para otro comienzo*. Siglo XXI Editores Argentina.
- Dirección General de Cultura y Educación (2022). *Diseño Curricular para la Educación Inicial*. DGCyE, Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Educación Inicial.
- Portal Educativo (2007). Entrevista a Patricia Redondo directora provincial de Educación Inicial. Enseñar y cuidar en el Nivel Inicial. *Portal Educativo*, 3. <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/portal-educativo/numero03/archivosparaimprimir/enseniarycuidarenelnivelinicial.pdf>

Redondo, P. y Malajovich, A. (2023). La Educación Inicial bonaerense, una apuesta al porvenir. *Anales de la Educación Común*, 4(1-2), 194-203. <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/1755>